

# REPÚBLICA DE COLOMBIA.



Secretaría de estado  
del despacho del interior.

Bogotá a 7 de agosto  
de 1827 - 17

Sección Segunda

M. A. Sr. Sr. Fernando Caceres  
arzobispo electo de Bogotá

M. A. Sr.

Al aprobar el gobierno el nombramiento de rector para la universidad central de Bogotá hecho por la junta general de doctores en el Sr. Pablo Plata tengo orden del vicepresidente de la república, en cargo del poder ejecutivo para manifestar á V. S. que S. B. queda satisfecho del celo e interés que V. S. ha tomado por el establecimiento de la universidad central como su primer rector. El gobierno aprécia como es debido este importante servicio á la causa pública y espera que V. S. continuará su mismo celo, y empleará el influjo de su nuevo y elevado destino, para que se perfeccione el establecimiento de la universidad y se mejore la educación pública.

Por de V. S.

Con perfecto respeto  
Muy obediente servidor.

J. Man. Ramírez  
L